

RFC: N1-ELIMINADO 7
Nombre: FRANCISCO JAVIER REYES RUIZ

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 27/05/2022 11:32
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 220050328220

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	16,660
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

ayHzZCfh7+aU+7cekNFoFQu4AnV8rPpDFMXrEjSF1u8Ng81XnzZndw8dRHbruvCYtwFW0TveXqju19zptBXEtL8Nk0g3HwGCGd5v
lMq+LD1eIvuw0m8VyzKjSM4JyD8UHGuDtiHdeMSLCD8+5zp+DIvEu+H418GcDQMDvpY4ZC/spyGzsMEDGXoT1AsnI9p4feFFEDba
KUA0e/A2tP59+z1fWwMsuqTA4K++RED+8bXXVdDvk1pFFvVqKDLahGp0LM4aX8NnGaHTCqKPRCie1t1NHhwk0++1TXxdj0wInSg
15nsXJ1rnj3daNhiSz0R1DXaw/3b83qvv+a4ZKdPkg==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."